

Ciudadanos opinan sobre Modernización del Ministerio Público y legitimidad órganos autónomos

3 de julio de 2023



Con la exposición de diversas organizaciones y personas naturales se inició el **ciclo de audiencias públicas ante la Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**. Este mecanismo de participación ciudadana permitió que se expresaran puntos de vista sobre diversas materias consignadas en el anteproyecto constitucional.

Legitimidad órganos autónomos

La primera jornada de audiencias se inició con la exposición del **subdirector de desarrollo del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), Rodrigo Pérez de Arce**. Académico, abogado y magíster en Sociología (PUC), quien abordó la legitimidad de los órganos autónomos en la propuesta constitucional.

Ministerio Público

Referido al **nombramiento del Fiscal Nacional**, el **investigador de Libertades Pública, Alexander Hernández**, abordó criterios y desafíos de mayor transparencia y objetividad en el proceso de designación del titular del Ministerio Público.

En el mismo tema, el **consejero de la región de Atacama de la Asociación Nacional de Fiscales (ANF), Renán Gallardo**, presentó un conjunto de precisiones referidas a las normas constitucionales aprobadas en el anteproyecto de la **Comisión**

Experta.

La **comisionada Ivon Guerra (UDI)**, manifestó sus inquietudes sobre la labor de la fiscalía y la precepción de la ciudadanía, al respecto.

Por su parte, el **presidente de la Asociación Nacional de Fiscales del Ministerio Público AG, Francisco Bravo**, abordó la importancia de la autonomía y los mecanismos de nombramiento.

Desastres naturales

En otro tema, el **académico, cientista político y magister en gestión de riesgo y desastres de la Academia de Guerra del Ejército, León Rodríguez**, presentó la necesidad de desarrollar en el país una nueva institucionalidad orgánica para el combate de incendios forestales.

El **consejero Diego Vargas (PRep.)**, junto con valorar la propuesta de una nueva institución para combatir los incendios, expuso alternativa para que esas tarea se cumplan a través de instituciones públicas ya existentes, como el Ejército o Carabineros de Chile.

En la **primera jornada de audiencias participaron siete expositores**, quienes abordaron diversos contenidos de competencia de la Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos:

- Propuesta Asociación Nacional de Fiscales A.G. (ANF) sobre Ministerio Público.
- Desafíos en legitimidad de los órganos autónomos.
- Nueva institucionalidad para el combate a incendios.
- Nombramiento del Fiscal Nacional: criterios de mayor transparencia y objetividad.
- Autonomía y Jerarquía del Ministerio Público.

- Necesidad de enmendar la propuesta del Consejo de Expertos.
- Supresión del artículo 180 del anteproyecto de Constitución Política de 2023.

▪ [Vea aquí completa la sesión de la Comisión Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos:](#)

▪ [Vea aquí imágenes de la jornada:](#)

▪ [Galería de imágenes:](#)



